

II - VIERNES DE FORMACION

LA PRUEBA EN 1ª INSTANCIA DEL VERBAL. MOMENTOS EXCEPCIONALES DE PROPOSICION Y REQUISITOS DE ADMISION

LUGAR: SALON DE ACTOS

FECHA: 26-06-09

HORA: 12:00 HORAS

La Sección del Turno de Oficio del Colegio, con el finalidad de dar cumplimiento a uno de sus principales objetivos fundacionales, consistente en perfeccionar la preparación y formación técnica-jurídica de sus Colegiados, ha organizado una media jornada sobre "*LA PRUEBA EN 1ª INSTANCIA DEL VERBAL. MOMENTOS EXCEPCIONALES DE PROPOSICION Y REQUISITOS DE ADMISION*", en la que se pretende profundizar en las posibilidades procesales de proponer y aportar prueba en momentos especiales o excepcionales del proceso, con especial mención a las pruebas de grabaciones audio visuales.

La media jornada consistirá en una conferencia que correrá a cargo de la Profesora Titular de Derecho Procesal de la UNIZAR, Doña Regina Garcimartín Montero, un posterior debate con ruegos y preguntas, y terminará con un modesto vino español en la planta 5ª del Colegio.

La participación esta abierta a todos los colegiados y alumnos de la Escuela Práctica Jurídica del Colegio de Abogados, **si bien será necesario haberse inscrito antes de las 13:00 horas del 24-06-09.**

La inscripción de los colegiados **pertenecientes a la Sección del Turno de Oficio** se hará mediante correo electrónico a la dirección dprietoc@reicaz.com o dprietoc@wanadoo.es.

La inscripción del resto de asistentes se realizará en el mostrador de la 1ª Planta del Colegio, previo pago de 10'00 €.

R. e I. COLEGIO DE ABOGADOS
SECCION DEL TURNO DE OFICIO
"II VIERNES DE FORMACION"

PROGRAMA

FECHA:26 DE JUNIO DE 2.009
HORA:12:00 HORAS
LUGAR:SALON DE ACTOS COLEGIO DE ABOGADOS
ASISTENCIA:PREVIA INSCRIPCION
FORMA:CONFERENCIA (50") Y DEBATE (10'-15')

TEMA GENERAL

PROPOSICION PRUEBA EN MOMENTOS ESPECIALES DE LA 1ª INSTANCIA DEL VERBAL
REQUISITOS DE ADMISION. CRITERIOS DOCTRINALES Y JURISPRUDENCIALES

OBJETIVO DE LA JORNADA

PROFUNDIZAR EN EL CONOCIMIENTO DE LAS POSIBILIDADES EXCEPCIONALES DE
PROPOSICION Y APORTACION DE PRUEBA EN EL JUICIO VERBAL CIVIL.

DESARROLLO APROXIMADO

1.- LA PROPOSICION DE PRUEBA DEL DEMANDANTE.

- A) EN RELACION CON LOS DIVERSOS MEDIOS PROBATORIOS.
- B) ESPECIALIDAD SEGÚN PROCESOS ESPECIALES.
- C) MOMENTOS EXPECIALES O EXCEPCIONLES DE PROPOSICION.

2.- LA PROPOSICION DE PRUEBA DEL DEMANDADO

- A) EN RELACION CON LOS DIVERSOS MEDIOS PROBATORIOS.
- B) ESPECIALIDAD SEGÚN PROCESOS ESPECIALES.
- C) MOMENTOS ESPECIALES O EXCEPCIONLES DE PROPOSICION.

3.- LAS PRUEBA DE GRABACIONES AUDIO VISUALES.

- A) LA PROPOSICION DE LA PRUEBA.
- B) MODO DE APORTARLA
- C) REQUISITOS DE VALIDEZ.
- D) VULNERACION DERECHO A LA INTIMIDAD.

Zaragoza a 1 de junio de 2009

